ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-09/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y EQUIPO COMPLEMENTARIO DE INFORMÁTICA.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas** del día **dieciocho** de **octubre de dos mil trece**, reunidos en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, ubicadas en la calle Nicolás Bravo norte número 201, puerta 214, colonia Centro, los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios: como **Presidenta** Licenciada en Derecho Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra, **Secretaria Ejecutiva** Licenciada en Derecho Estela Teresita Carranco Hernández, **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, **Área Financiera** Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca, del **Área Jurídica** Licenciado en Derecho Gerardo René Gómez Estrada, del **Órgano de Control Interno**, Maestro en Derecho Lorenzo Hernández Morales, del **Área Usuaria** (Dirección de Tecnologías de Información), representada por el Ingeniero en Sistemas Electrónicos Jorge Novoa Maubert, como **invitado** Licenciados en Contaduría Juan Vidal Jasso Rodríguez Director de Auditoría así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77, 78, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como lo establecido en el punto cuatro de las bases correspondientes, se llevó a cabo la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional** número **LP-PJ-09/2013,** con el siguiente orden del día:

1.- Registro de asistencia.
2.- Objeto de la junta aclaratoria.
3.- Aclaraciones de orden técnico
4.- Aclaraciones de orden administrativo.
5.- Asuntos generales.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Representante del Comité de Adquisiciones y Servicios, registró la asistencia de las siguientes empresas:

Oferente participante	**Representante legal**
Computadoras Toluca, S.A. de C.V.	**Yazmin Castro Nava.**
Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V.	**Daniel Mayoral Tapia**
Respuestas Óptimas en Mayoreo, S.A. de C.V.	**Lic. Barbara Flores Olvera**

PRESIDENCIA

CONSEJ O DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

Así mismo se hace constar que los representantes de las empresas antes mencionadas, si acreditan la compra oportuna de las bases adquisitivas.

Acto seguido, en atención al **segundo punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios precisó el objetivo de la junta aclaratoria, destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 77, 78 y 82 del Reglamento del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como en el punto cuatro de las bases correspondientes, la asistencia de las empresas a la junta aclaratoria es optativa; y las modificaciones que en su caso se realicen no podrán consistir en la sustitución de los bienes y servicios convocados originalmente, o bien, en la adición de otros distintos.

Concluido lo anterior, el representante del área usuaria expresó, bajo su responsabilidad, tener las facultades suficientes para intervenir en el presente acto, haciendo las aclaraciones de su competencia que requiera el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial y de los oferentes participantes.

Posteriormente, para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los representantes de las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta aclaratoria, la formulación de cuestionamientos de **orden técnico**, manifestando:

EMPRESA: Computadoras Toluca, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: REFERENCIA SEGÚN BASES ANEXO TÉCNICO, Partida 2, Impresora Laser monocromática inalámbrica
PREGUNTA, ACLARACIÓN O SOLICITUD: Solicitan que el equipo cuente con conectividad estándar 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 hast USB; 1 red Ethernet 10/100/1000 gigabit; 1USB, de acceso rápido 1 inalámbrico 802.11 b/g/n, informamos a la convocante que este modelo ya está descontinuado y el modelo que lo sustituye solo cuenta con conectividad: 1 USB 2.0 de alta velocidad, 1 red Ethernet 10/100/1000T, y para cumplir con el recurso inalámbrico debemos ofertar un servidor de impresión inalámbrico el cual duplicaría el costo del equipo, por lo tanto solicitamos de la manera más atenta que la impresión inalámbrica sea opcional ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: Apegarse a las bases correspondientes de la presente licitación.
EMPRESA: Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: Solicitan que el equipo tenga 6 contactos nema 5-15r (4 con respaldo y supresor de picos y ruido y 2 con supresor de picos y ruido; solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar equipos que manejen 6 contactos nema 5-15r (3 con respaldo y supresor de picos y ruido y 3 con supresor de picos y ruido? Esto sin afectar la funcionalidad ni la operación del equipo; se acepta la Propuesta?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

PREGUNTA 2: En caso de ser negativa la respuesta; ¿se podrá ofertar equipos que maneje 6 contactos nema 5-15r todos con respaldo y supresor de picos y ruido?
RESPUESTA: Se contesta la pregunta, con la respuesta anterior.

PREGUNTA 3: Solicitan que el equipo cumpla con las normas NOM-001-SCFI-1993, FCC 15 CLASE B, ANSI C84.1, IEEE-C6241, ISO-9000:2008; sin embargo, de acuerdo al artículo 13 del Reglamento De La Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público que al calce dice: En los procedimientos de contratación que lleven a cabo las dependencias y entidades, se debe exigir el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, y a falta de éstas, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, por lo que solicitamos de la manera más atenta se acepten las normas NOM-001-SCFI-1993 e ISO-9000:2008 y a falta de estás las normas de referencia; se acepta la petición?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 4: Solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar procesadores Intel o AMD siempre y cuando el rendimiento de los mismos sean Igual o superior al solicitado por la convocante, se acepta la petición?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 5: Solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar una tarjeta de Video Integrada a la Mother Board, lo anterior sin afectar el funcionamiento de los equipos ofertados. Se acepta la petición?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 6: Solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar un Disco Duro de 500 Gb SATA II con la Tecnología que cada Fabricante maneje en dichos Discos, ya que la Tecnología SMART es propietaria de una sola marca. Se acepta la propuesta?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 7: Solicita la dependencia un teclado con Tecla Mute, solicitamos de la manera más atenta que esta característica sea opcional ya que no afecta el funcionamiento de los equipos ofertados. Se acepta la propuesta?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 8: Solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar una webcam de 720 P con High Definition con un micrófono, siendo esto superior a lo solicitado por la dependencia. Se acepta la propuesta?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

PREGUNTA 9: Solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar una fuente de alimentación externa de 90 watts con adaptador de 19.5V. se acepta la propuesta?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 10: La convocante solicita en la parte de la certificaciones que se cumpla con el standart Epeat en calificación Silver, podremos ofertar calificación Gold siendo esta superior a la solicitada por la convocante.
Se acepta la petición?
RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

EMPRESA: Respuestas Óptimas en Mayoreo, S.A. de .C.V.

PREGUNTA 1: Anexo 1 Partida 4 y 5 ¿Favor de confirmar que los bienes solicitados en dichas partidas corresponden a lo mismo de no ser así solicitamos se notifique los cambios que existan en la partida o Escáner incorrecto?
RESPUESTA: La partida cinco debe decir:

- Escáner de documentos con alimentación de hojas en formato A4.
- Resolución óptica de hasta 600dpi.
- Escaneo dual de una pasada/75 páginas.
- Formatos compatibles A4, A5, A6, B5, A8 (sólo Windows), legal, carta, tarjeta de plástico, B4 y A3 con función de ensamblado.
- Dispositivo fotoeléctrico: CCD dual de 3 líneas.
- Fuente de luz: Tecnología LED ready scan

EMPRESA: Informática y Oficinas Metepec, S.A. de C.V.

PREGUNTA1: Anexo uno partida uno computadora all-in-one.- entendemos que se debe presentar carta del fabricante en la cual mencione que el equipo cuenta con una fuente de alimentación externa de 90 watts con adaptador 19v/4.7 amps como máximo y con 87% de eficiencia. ¿es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2: Anexo uno partida uno computadora all-in-one.- entendemos que se debe presentar carta del fabricante, en la cual mencione que la garantía de los equipos ofertados es de 1 año en sitio, incluyendo mano de obra y partes. ¿es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: : Es correcta su apreciación, apegarse a las bases correspondientes.

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, México
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

PREGUNTA 3: Anexo uno partida tres no break de 400 va.- en esta partida se observa que requieren que el no break cumpla con las normas internacionales números fcc15 clase b, ansi c84.1, y ieee-c62.41, por lo anterior se solicita respetuosamente se señale cual es el motivo por el cual el bien solicitado debe cumplir con dichas normas, esto en atención a que la ley federal de metrología y normalización establece que solo a falta de normas oficiales mexicanas o en su caso normas mexicanas, se deberá cumplir con las normas internacionales y luego entonces entendemos que si el bien solicitado cumple con las normas oficiales mexicanas es decir cumple con la nom-001-scfi-1993, se cumple con la normatividad aplicable y lo solicitado en bases. ¿es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Siendo las anteriores todas las preguntas de orden técnico que se formulan.

Posteriormente, en atención al **cuarto punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a las empresas que acreditaron su legal representación en la presente junta, la formulación de los cuestionamientos de **orden administrativo**, manifestando:

EMPRESA: Computadoras Toluca, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione las bases de la presente licitación en formato Word, a través de correo electrónico o en memoria USB.
RESPUESTA: Al termino de la presente junta, se entregara en la Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones ubicada en la calle de Pedro Ascencio número 307 colonia, la Merced y Alameda de esta Ciudad de Toluca, México.

PREGUNTA 2: Solicitamos amablemente a la convocante se amplíe el tiempo de entrega de los equipos a 30 días hábiles posteriores a la notificación del fallo ya que es el tiempo de entrega que los fabricantes nos dan debido a que son configuraciones especiales, a la gran demanda de producción y que son equipos de importación. ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: Apegarse a las bases correspondientes de la presente licitación.

EMPRESA: Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: En el Punto 4.2.15 de las presentes Bases solicitan un escrito en papel membretado del fabricante, firmado por su representante legal y dirigido a nombre del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México donde se describa bajo protesta de decir verdad que es representante del Fabricante para México o Distribuidor Autorizado de los bienes objeto de la presente Licitación, solicitamos de la manera más atenta que este oficio aplique para las Partidas de Mayor Cantidad (1 y 3) y que para las demás Partidas se acepte Carta de Mayorista Autorizado.
Se acepta la propuesta?

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

Se acepta la propuesta?
RESPUESTA: Apegarse a bases correspondientes de la presente licitación.

PREGUNTA 2: En el Punto 4.2.16 de las presentes bases solicitan que la garantía sea en sitio por un año para todos los equipos, de ser así se puede eliminar la entrega de la relación de los centros de servicio autorizados?
RESPUESTA: Apegarse a bases correspondientes de la presente licitación

EMPRESA: Informática y Oficinas Metepec, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1: Numeral 1.3.1.2.- plazo de entrega, debido a que los bienes solicitados son de importación, los fabricantes manejan tiempo de entrega de 4 semanas, por esta situación solicitamos de la manera más atenta que el tiempo de entrega se amplié a 30 días hábiles posteriores a la fecha de fallo. ¿se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA: Apegarse a las bases correspondientes de la presente licitación.

PREGUNTA 1: numerales 4.2.6, 4.2.7. Debido a que en la actualidad el alta de hacienda, cambios de domicilio y cedula rfc son impresiones con su respectivo sello digital, entendemos que bastara con presentar copia de las impresiones que emite el sat para cumplir con estos puntos. ¿es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA 2: numeral 4.2.11.- entendemos que con presentar copia de la declaración anual 2011, 2012, y pagos provisionales de enero-agosto de 2013 con el sello digital del sat, se da cumplimiento a este punto. ¿es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Siendo las anteriores todas las preguntas de orden administrativo que se formulan.

Inmediatamente después, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios expresó, que tanto para la preparación de ofertas como para el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública convocada, los oferentes deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Los bienes y servicios objeto de esta licitación se deberán cotizar con las especificaciones y características técnicas detalladas que propone el oferente, considerando como mínimo las contenidas en el ANEXO UNO y las aclaradas en esta junta, así como las marcas registradas respectivas o requeridas.

Posteriormente, para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto de la presente junta aclaratoria, quedando registrados los siguientes:

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

SIN COMENTARIOS

Finalmente, los servidores públicos y empresas asistentes manifestaron que han sido aclarados todos y cada uno de los cuestionamientos formulados, y sin mediar algún vicio de la voluntad, expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en la presente junta aclaratoria.

No habiendo otro asunto a tratar, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios dio lectura en voz alta al contenido de esta acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; y dio por terminada la junta aclaratoria a las **diez horas con cuarenta minutos** de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los servidores públicos que intervinieron, para debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copias simples a quienes la suscribieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTA

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ÁREA FINANCIERA

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

PRESIDENCIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-09/2013

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

ÁREA JURÍDICA

LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA
COORDINADOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

ÁREA USUARIA

ING. JORGE NOVOA MAUBERT
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

INVITADOS

L.C. JUAN VIDAL JASSO RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE AUDITORIA

POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES

Oferente Participante	Nombre y firma del representante legal
Computadoras Toluca, S.A. de C.V.	Yazmin Castro Nava.
Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V.	Daniel Mayoral Tapia
Respuestas Optimas en Mayoreo, S.A. de C.V.	Lic. Barbara Flores Olvera

PRESIDENCIA
CONSEJ O DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

RECIBI COPIA DEL ACTA

JOSE ALEJANDRO MARTINEZ S

18/10/13

DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCS., S.A. DE C.V.